

FE DE ERRATAS

PROCESO DE CONVOCATORIA N°200-2020

DICE:

FUNCIONES DEL PUESTO

- i. Tramitar ante las instancias correspondientes, la presunta comisión de un delito que se haya identificado en el procedimiento en cumplimiento de la normatividad vigente.
- j. Otras funciones asignadas por la Dirección de la Unidad de Protección Especial relacionadas al perfil del puesto.

DEBE DECIR:

FUNCIONES DEL PUESTO

- i. Tramitar ante las instancias correspondientes, la presunta comisión de un delito que se haya identificado en el procedimiento.
- j. Otras funciones asignadas por la Dirección de la Unidad de Protección Especial.